

## ÍNDICE

Resumen y palabras clave.....	p.2
Introducción.....	p.3
Inclusión educativa y accesibilidad universal.....	p.3
El rol del psicólogo.....	p.9
Reflexiones finales.....	p.13
Referencias	
bibliográficas.....	p.15

## RESUMEN

El siguiente trabajo trató sobre inclusión educativa, desde las diferentes patologías que se fueron etiquetando durante estos últimos años. Ante esto es donde el sistema educativo se pone en jaque y se cuestionó de qué manera y con qué herramientas abordará las problemáticas actuales. El concepto de inclusión educativa relacionando a la escuela como productora de subjetividad y constructora de lazos sociales, no apunta solo a los resultados académicos sino al desarrollo integral de los estudiantes, fomentando la adquisición de las habilidades para la vida diaria. Se tomó en consideración que, las escuelas reciben niños que llegan con un diagnóstico cerrado, encasillado de una patología. Es ahí donde se resaltó la importancia del rol del equipo interdisciplinario, ya que se requiere del saber de diversas disciplinas, dentro de ellos se encuentra el rol, del psicólogo que trabaja para apoyar a que la visión de una escuela abierta a la diversidad,

comprometida con el desarrollo de sus integrantes se convierta en una realidad. Trabajo que apunta a que los estigmas no sean determinantes, ya que el niño no es un diagnóstico ni éste tiene que limitar sus capacidades, al tomar como importancia un diagnóstico donde el modelo sea escuchar a los niños, ponerlos en primer lugar, abordarlo en cuanto a tal, atender su sufrimiento, defender los derechos que fueron vulnerados, debido a que el apoyo de éste es fundamental y su ausencia podría dificultar o promover la inclusión del estudiante en el sistema educativo.

## PALABRA CLAVE

Rol del psicólogo - Inclusión educativa - Accesibilidad universal

## INTRODUCCIÓN

El presente ensayo se encuadra dentro del Trabajo Integrador Final de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario y se propone como tema principal: La Inclusión Educativa y la intervención del psicólogo en la problemática de aquellos niños que llegan a una institución educativa con unos diagnósticos previos. El tema de interés, es parte del recorrido que he realizado en la carrera de psicología, en particular en la cátedra de intervenciones en niñez y adolescencia que se dicta en el último año y sobre todo por haber participado como residente en las Prácticas Profesionales Supervisadas en *Clinica con Niños y Púberes en Instituciones Asistenciales*. Además, recolecté información y experiencia como observadora, a lo largo de los años trabajando de

acompañante terapéutico con Niños que fueron diagnosticados con alguna patología en las diferentes instituciones educativas. Es a partir de este recorrido que surgen algunos interrogantes: ¿por qué hay tantos niños estigmatizados? ¿Cómo influye eso en la vida del niño? ¿Qué lugar ocupa la escuela, la familia, el equipo interdisciplinario en la vida del niño, como intervienen?

A su vez, se destaca como aspecto fundamental el hecho de analizar y repensar la importancia del rol que el psicólogo podría llevar a cabo en la escuela, priorizando el trabajo en conjunto para que se pueda crear un espacio de escucha y de contención para ese niño. Cuestionando el diagnóstico se busca reflexionar que hacer para que estos niños no queden estigmatizados o etiquetados. Lo importante es tener en cuenta que se trabaja con sujetos y no con diagnósticos, niños en proceso de constitución de su propia subjetividad.

Esta subjetividad se construye con el tiempo, se crea desde las experiencias, afectos y emociones que cada ser humano atraviesa. En este sentido es importante para que un niño aprenda tener en cuenta, su subjetividad, ya que en este camino aparecen muchas miradas, diferentes, entre ellas la de la escuela. El interés está puesto en valorar la realidad subjetiva psíquica que vive el niño, siente y experimenta, que siempre está atravesada por la historia, el contexto, lo social y en función a esto poder respetar su propia experiencia de ser niño (Rocha, 2022). Al respecto, Bleichmar argumenta que la producción de subjetividad no es un concepto psicoanalítico en sí, sino que es además sociológico porque implica el modo en el cual las sociedades determinan las formas con las cuales se constituyen sujetos plausibles de integrarse a sistemas que le otorgan un lugar. Es decir que es constituyente debido a que se instituyen un conjunto de elementos que van a producir un sujeto social e histórico (Bleichmar, 2003).

La construcción de la subjetividad se lleva a cabo atravesando cada experiencia. La subjetividad se construye en los tiempos singulares de cada niño. Por ello, la subjetividad de cada niño se hace con otros. Somos quienes somos gracias a todos aquellos que han pasado por nuestra vida. Aquí se trata de un modo de pensar lo pedagógico, desde el reconocimiento de que se aprende junto a otros, tiene que ver con dar lugar a lo social como eje fundante de lo humano.

Es por eso que el fin del ensayo implica reflexionar acerca de inclusión educativa de niños que llegan a la institución escolar con un diagnóstico previo resaltando la importancia de la intervención del rol del psicólogo en esta problemática, así como formular estrategias de inclusión educativa en el ámbito de la escuela lo que puede ser el puntapié inicial para futuros diseños que funcionen como dispositivo, en tanto, puentes para poder acompañar al niño durante y luego de la escolaridad.

La educación inclusiva propone el acceso de los alumnos con o sin discapacidad a las escuelas comunes, así como también trata de garantizar el acceso a una educación de calidad, asegurando la eliminación o minimización de las barreras que limitan el aprendizaje y aumentando la participación para el logro de los mejores aprendizajes. Una educación donde la escuela se comprometa a construir políticas que se concreten en prácticas educativas con estrategias pedagógicas y didácticas considerando la diversidad, donde todos sus miembros puedan acceder un aprendizaje con equidad.

Trabajar por una educación inclusiva para todos, implica que no se reproduzcan las

3

desigualdades, de modo que se hace foco en aquellos alumnos con mayor riesgo de exclusión.

Por último, cabe destacar que se hará un recorte de bibliografías seleccionadas de diferentes autores que abordan esta problemática, en donde se tomará como base el libro *¿Inclusión o Accesibilidad Educativa para tod@s?* del autor Norberto Boggino.

## **INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ACCESIBILIDAD UNIVERSAL**

En este primer apartado me propongo abordar la inclusión para definir las estrategias que hay que llevar a cabo para tener una educación para todos. Para aceptar la diversidad en la sociedad, no es solo necesario hablar de inclusión sino de convivencia, de accesibilidad a una educación sin adjetivos que la etiqueten. La educación inclusiva propone que cada escuela tiene la capacidad de alojar y enseñar a cualquier niño independientemente de sus características sociales, culturales o personales. Se trata de que en un mismo lugar no se segregue 'al diferente', pues todos pueden aprender en una misma aula respetando las diferencias de cada uno y asegurando la participación y aprendizaje de todos.

En este sentido, el éxito de todo proceso o práctica inclusiva reside en la posibilidad concreta de que un niño arme lazos significativos, no sólo con el mundo del aprendizaje, sino con sus otros. De nada le sirve a un ser humano saber las cosas de la vida si no tiene con quien compartirlas, si no encuentra dónde. La educación inclusiva debe tener como objetivo primario apostar a la convivencia social de los alumnos. Es decir, que "la escuela sea el espacio e instrumento donde cualquier niño puede llegar a encontrar un lugar en el mundo de un otro y a su vez, sentir ser alguien para ese otro" (Rocha, 2022, p. 23).

De acuerdo con Rocha, el escenario actual de la escuela es diferente al que acontecía tiempo atrás, donde el maestro tenía ciertas garantías para dar su clase y solo debía preocuparse por cumplir los contenidos de su materia. La sociedad, en aquellos momentos acompañaba de otro modo a la escuela. Hoy afectada por las nuevas lógicas de producción de subjetividad, la escuela necesita acomodarse permanentemente a los diferentes modos actuales de relacionarse y aprender que pondrán en escena la infancia y adolescencia, es decir, en la nueva escuela requiere apostar hacia una inclusión centrada en la convivencia, debe abrirse, ampliarse y reformularse, siendo consciente de los cambios.

Es decir, que en los últimos años el concepto educación inclusiva se instaló como eje central en los sistemas educativos, basándose en el criterio de que todas las personas, por el simple hecho de pertenecer a la familia humana tienen igualdad de derechos y para ejercer los derechos con igualdad se requiere de equidad. En lo que al acceso al derecho a la educación respecta, todos los estudiantes como sujetos de derecho, deben poder tener garantizado el acceso a una educación inclusiva y equitativa de calidad, además de que tienen que poder promoverse oportunidades de aprendizaje a lo largo de todo el desarrollo de la vida.

La educación inclusiva es el vehículo para construir una sociedad comprometida y respetuosa con el otro. Si se tiene en cuenta lo que expone Boggino en su libro, se observa que los orígenes de la educación inclusiva se localizan en los países anglosajones en el marco de la educación especial. A su vez, en nuestro país, en el 2006 con la Ley de Educación Nacional N°26.206, las instituciones escolares de educación común realizaron cambios. Particularmente pienso que esta ley, establece la obligatoriedad de la educación secundaria, no sólo porque es un deber respetar y permitir que todos los niños como sujetos de derechos puedan ingresar a una escuela y atender a la inclusión de todos los estudiantes, sino porque están obligados a que todos los niños tengan el acceso a la escuela común. El objetivo de esto fue lograr, o intentar al menos, achicar los espacios segregados. Lo importante apunta a visibilizar que aquellos niños son definidos anticipadamente con un diagnóstico al ingresar a la escuela, en muchos

menos que no definía su proceso de aprendizaje.

Hoy en día es necesario el derecho a la educación, que la educación de calidad sea para todos, y es por ese motivo que existen acuerdos y normas internacionales que lo promueven. Por nombrar algunos se puede mencionar la Convención sobre los Derechos del

Niño de las Naciones Unidas (1989), la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006), La Declaración Universal de los Derechos Humanos (ONU, 1948), la Constitución Argentina (sancionada en 1853, con reformas en 1860, 1866, 1898, 1957 y 1994).

Al ubicar los conceptos de accesibilidad universal e inclusión, se analiza y compara su significado dentro de la educación, creo pertinente aclarar que la inclusión educativa es un concepto que se fue ampliando a lo largo de los años, ésta fue definida como un proceso que permite abordar y responder a las necesidades de los estudiantes a través de la participación de aprendizajes, actividades culturales, comunitarias con el fin de reducir la exclusión en el sistema educativo y fuera de él (UNESCO, 2005). Es decir, ofreciendo el acceso a una educación a todas las personas sin excepción, garantizando el pleno derecho a una educación de calidad para todos, alojando a cada sujeto para que no sea éste, quien tenga que hacer esfuerzos para poder adaptarse.

Por otro lado, la UNESCO define la educación inclusiva como un proceso orientado a responder a la diversidad de los estudiantes incrementando su participación y reduciendo la exclusión en y desde la educación. Está relacionada con la presencia, la participación y los logros de todos los estudiantes, con especial énfasis en aquellos que, por diferentes razones, están excluidos o en riesgo de ser marginados (UNESCO, 2005). En cambio, la escuela inclusiva es aquella que “no tiene mecanismo de selección ni discriminación de ningún tipo, y que transforma su funcionamiento y propuesta pedagógica para integrar la diversidad del alumnado favoreciendo así la cohesión social que es una de las finalidades de la educación” (UNESCO, 2005, p.52).

La inclusión se lograría respetando la diversidad humana, considerándola una oportunidad para aprender, para proponer espacios en donde todas las personas puedan poner en práctica sus habilidades, respetando el derecho a la participación y a la calidad educativa. Para eso, el sistema educativo tiene que ser aquel que promueva las herramientas necesarias para responder a las necesidades educativas, es decir que no basta con incluir solo a los niños dentro de una escuela en un mismo espacio, sino que se debería tratar de que la vida del otro signifique algo para los demás.

Otro concepto que creo interesante abordar en este trabajo es el de Accesibilidad Universal ¿de qué trata el mismo? Según Boggino refiere a que un entorno sea plenamente accesible a todas las personas, atendiendo de este modo a la diversidad de la población. Y el modo de alcanzar la accesibilidad universal del entorno requiere que se implemente un diseño universal desde la institución “que tienda a liberar o transformar las barreras en posibilidad de acceso para todos. Diseño que tendrá que dar cuenta y atender la diversidad de dicha población sin exclusiones” (Boggino, 2021, p.41).

No es posible alcanzar la accesibilidad universal sin un diseño para todos. Es la institución y no sólo los estudiantes la que podrá generar políticas y proyectos desde la complejidad, que promuevan la transformación de barreras y posibiliten el acceso educativo de forma global. Un nuevo enfoque que deje de pensar a los estudiantes como discapacitados o con problemas, para considerar al entorno como discapacitante. Un entorno con una diversidad de barreras que la propia institución tendrá que transformar para permitir el acceso de todos los estudiantes y convertirse en una institución accesible. De eso se trata, de una escuela que no excluya ni genere las condiciones para que todos los estudiantes tengan acceso a los derechos fundamentales.

Es la institución la que debe cambiar sus actitudes, la que se debe adaptar a la diversidad, al estudiante, que muchas veces se encuentran vulnerados y marginados. Se trata de comprender su singularidad y su subjetividad, como también hacer que se

cumplan sus derechos, fundamentalmente que puedan tener igualdad educativa en condiciones dignas independientemente de su condición.

Sin embargo, ¿se pueden encontrar barreras ante todo esto? Seguramente. Los seres humanos tenemos mucho por aprender, el ambiente siempre tubo barreras, barreras que hacen que esa persona no pueda poner en práctica sus derechos. Barreras que se ven y barreras invisibles, y las que no se ven son las que más hacen daño, porque pueden vulnerar los derechos de las personas. Son aquellas que residen en la mente, los mitos, las creencias distorsionadas, los prejuicios, las interpretaciones sociales. Las que se transmiten culturalmente en las escuelas, las familias, y los trabajos. En cuantas escuelas se podría escuchar: ¿es este niño para este establecimiento? Frases como esta, aunque no nos demos cuenta como sociedad impiden que una persona pueda vivir su vida plenamente y con todos sus derechos garantizados. Es por eso que podemos preguntarnos ¿por qué poner la mirada solo en las limitaciones de la persona? La mirada del otro es muy fuerte y puede convertirse en un obstáculo.

Por ejemplo, una persona sorda ¿cómo hace para comunicarse si en general nadie conoce el lenguaje de señas? ¿no sería buena idea enseñar lenguaje de señas durante el nivel inicial en la escuela? Por lo tanto, las barreras son aquellos valores, actitudes, procesos, decisiones, normas y prácticas educativas que interactúan negativamente con las posibilidades de aprendizaje y participación de los alumnos, en particular de “aquellos más vulnerables a ser excluidos, como suele ser el caso de los alumnos con discapacidad, con dificultades de aprendizaje, con altas capacidades o con características cognitivas, étnico-culturales o socioeconómicas, entre otras” (Lovari, 2019, p.19).

Entonces ¿cuál es el sentido de lo educativo en un niño con problemáticas subjetivas? Esto tiene que ver con el lazo social que las escenas escolares generan. La posibilidad de armar lazos con otros en un niño con problemáticas subjetivas es fundamental debido a que permite suplir todo aquello que no logra conquistar por sí mismo. Cuando un niño tiene la posibilidad de encontrarse con otros más allá de las dificultades que tenga, de vincularse con ellos, comienzan a desplegarse escenas inesperadas que pueden producir cambios significativos. Los niños se mueven, relacionándose, interactuando, produciendo cambios, no sólo en sí mismos, sino también en el entorno. El escenario natural de la institución educativa se vuelve necesario para que todos los niños construyan sus identidades.

Las instituciones en estos casos podrían ser las que, a partir de políticas públicas de inclusión, eliminen esas barreras que excluyen, que separan y que ubica a algunos niños del otro lado de la frontera para después preguntarse cómo incluirlos, permitiendo la igualdad de condiciones como también de oportunidades. Transformando esas barreras en un lugar donde tengan acceso todos los estudiantes a una educación de calidad y dejen de ser excluidos.

En mi experiencia y a propósito de la bibliografía recorrida, en numerosas escuelas se encuentran rasgos distintivos, comunes que permiten caracterizar un modelo específico de escuela, en general la más tradicional. Y, a partir de ello, diferenciar distintas barreras que obturan la subjetividad y el aprendizaje. Para desde ahí señalar parámetros sobre la elaboración de un diseño universal para el aprendizaje.

Me refiero con escuelas tradicionales, aquellas donde los estudiantes tienen que adecuarse a la institución, que a su vez opera como si la población escolar fuera homogénea, proponiendo en general una sola propuesta para todos, propuestas que los estudiantes tendrán que resolver con los mismos procedimientos, de la misma forma, durante el mismo tiempo y siendo evaluada con los mismos criterios. Escuela donde la explicación del docente y el trabajo individual de los estudiantes prima, donde la

calificación se confunde con la evaluación, donde el error es eliminado y se enseña como si el estudiante no conociera nada. En fin, una escuela donde se trabaja desde el pensamiento de la simplicidad, desconociendo los contextos y los procesos de aprendizaje, haciendo caer todo el peso de los problemas y errores solamente en el estudiante, una escuela donde las diferencias están asociadas al déficit y a cuestiones

6

orgánicas y cognitivas, donde se trabaja con la lógica de la frontera que separa y excluye a unos pocos. Porque si excluye, estigmatiza y discrimina a aquellos cuyas marcas sociales y culturales no se adecuen a las esperadas por la sociedad. Una escuela que silenciosamente clama por alcanzar la accesibilidad universal a la información, al conocimiento y a la socialización.

Si bien no son pocos los principios que podrán ubicarse como pilares de un diseño que garantice la accesibilidad del aprendizaje, propongo pensar la elaboración del mismo a partir de que la escuela se acomode a los estudiantes y no al revés, que el trabajo grupal y la interacción social entre pares sean predominantes, que se trabaje a partir del paradigma de la complejidad, que se aborde desde la lógica de la accesibilidad universal y no desde la lógica de la frontera excluyente y dicotómica.

Es fundamental que se piense en una escuela que aloje la diversidad y que incluya, no que por el contrario excluya. Trabajando sobre las diferencias, poniendo el acento en lo diverso y en su aceptación. La escuela debe construir estrategias para la inclusión, tiene que propiciar participación, formas de relación y mecanismos de convivencia que posibiliten reconstruir pautas de socialización que regeneren lazos sociales a la vez que articulen nuevos sentidos para un saber estar en el mundo.

Para todo ello, es importante destacar la importancia del equipo interdisciplinario como una estrategia de inclusión educativa ya que se requiere de distintas disciplinas para abordar las diferentes barreras, donde cada uno de ellos de acuerdo a la teoría que se posicione sustentara su práctica.

Desde esta perspectiva se resalta la importancia de cada disciplina en su especificidad y al mismo tiempo, la posibilidad de los intercambios mutuos, el trabajo en equipo, la flexibilidad en la búsqueda de modelos, métodos y técnicas, la cooperación recurrente y la reciprocidad. Con esto, se especifica que la aproximación interdisciplinaria funciona si cada disciplina desempeña su función individualmente pero no independientemente. La interdisciplina posibilita construir un lenguaje en común entre las distintas áreas con una mirada integral. Además, toda disciplina se sostiene desde un cuerpo teórico y está determinado por articulaciones conceptuales que lo constituyen. Y todas se enriquecen de los conceptos de unas y de otras.

Es decir que, la interdisciplina, según a como lo plantea Esteban Levin (2022), debe surgir desde cada caso singular, de la experiencia con cada niño, que será siempre única e irrepetible. Profesionales de la salud y de la educación, que trabajaran para eliminar, transformar o deconstruir la educación y desarrollar estrategias en conjunto, teniendo como propósito lograr accesibilidad universal para toda la diversidad de los estudiantes ¿pero cómo? hacerse el tiempo necesario, contar con herramientas y disponibilidad de dialogar entre los diferentes actores del sistema educativo, para llegar a un acuerdo, actuar y trabajar para potenciar las fortalezas del alumno, planteando diseños curriculares, pedagógicos, didácticos, recursos materiales, digitales, etc., diferenciando los problemas sociales de los problemas de aprendizaje, problemas familiares de los problemas de comportamiento. Diferenciar e intercambiar puntos de vistas para no estigmatizar. Desarrollar contenidos comunes que contemplan la diversidad como una necesidad para acompañar a los estudiantes en su singularidad; generar cambios en las creencias y combatir prejuicios en la sociedad.

Es en este sentido es importante recordar la función del estado como el primer responsable de brindar a las escuelas el apoyo y los recursos necesarios para lograrlo.

Formar al docente ya que su formación en herramientas inclusivas aun es insuficiente para trabajar. Brindarles los recursos necesarios para que puedan tomar conciencia de lo importante que es incluir contenidos y estrategias que les permitan estar preparados a recibir a todos los alumnos por igual ya que sabemos que hay falta de recursos y preparación, que muchos niños quedan excluidos aun dentro de las aulas y sabemos que el sistema auditivo sigo marcando un camino paralelo a las atipicidades de la infancia, un camino que en muchos casos es excluyente.

En este punto cuando el sistema no llega a responder a las necesidades y a los derechos, es ahí donde los profesionales de la salud, son los que de algún modo

7

terminan respondiendo a esas demandas sin olvidar que “el respeto por el deseo singular es el oro más preciado que debe cuidar un equipo interdisciplinario” (Rocha, 2022, p.107).

Aquí, el rol del psicólogo, en tanto agente de cambios, son los actores sociales que cabe la pregunta: ¿cómo dejar de excluir en una escuela donde el peso del error recae en el estudiante, donde las diferencias se asocian al déficit y a las cuestiones orgánicas y cognitivas? Muchas veces se incluye a los ‘normales’ y se excluye a los ‘anormales’, a los que aprenden y a los que no tanto. Por esto mismo, muchas veces, se crean las llamadas discapacidades u otros estigmas que llevan a la discriminación cuyas marcas sociales y culturales no se adecuan a las esperadas por la sociedad. En este sentido, la propuesta educativa en torno a la contención que necesitan muchos niños es crear una escuela que se acomode a los estudiantes y no al revés, que esté dispuesta a generar las condiciones para que éstos puedan tener un acceso universal a ellas independientemente de las condiciones, posibilidades y límites. Que haya salones habitados por docentes de clases y una o más figuras de apoyo que conjuntamente creen un espacio cálido y con garantías para todos los niños. Así no solo se beneficiarían los niños, sino también que se cuidaría a la integridad de los maestros por las diferentes tareas que realizan (Rattazzi, 2018).

Y entonces, ¿Cómo dejar de excluir en una escuela donde el peso del error recae en el estudiante?, ¿cómo dejar de excluir cuándo las diferencias se asocian al déficit y a las cuestiones orgánicas y cognitivas?, ¿dónde muchas veces se incluye a los ‘normales’ y se excluye a los ‘anormales’, a los que aprenden y a los que no tanto? Aquí es posible ubicar que, por esto mismo, se crean las llamadas discapacidades u otros estigmas que llevan a la discriminación cuyas marcas sociales y culturales no se adecuan a las esperadas por la sociedad.

Pues, las estrategias de aprendizajes que se utilizan en el aula y las expectativas de los profesores, entre otros, son factores que pueden lograr favorecer, así como también dificultar el desarrollo y el aprendizaje de los alumnos en su proceso educativo. El alumno dependiendo de cómo las instituciones escolares aborden las diferencias puede tener dificultades en una escuela y no en otra. Eso quiere decir que, así como la escuela puede generar dificultades también las puede evitar ¿Cómo? Evitando que las diferencias de cualquier tipo se conviertan en desigualdades educativas y desigualdades sociales.

Cabe aclarar, los docentes ocupan lugares centrales en la historia de los niños, son testigos de cómo éstos construyen subjetividades, aprendizajes y lazos sociales. El tránsito por la escuela marca la historia de un niño y la de su familia, el docente debe acompañarlos a encontrar su deseo de aprender. Un niño es mucho más de lo que se ve, no es solo una conducta o una forma de ser, un niño es lo que siente, desea y fantasea asociado a una experiencia única e irrepetible que realiza con el mundo las cosas y sus otros (Rocha, 2022).

Mi posición desde una mirada crítica es que la escuela aún no cuenta con las herramientas necesarias para trabajar e incluir a los nuevos trastornos de las infancias y

sus subjetividades dentro de su cotidianidad. Actualmente serían necesarias las escuelas inclusivas, abiertas, que posibiliten la convivencia, que regeneren lazos sociales entre docentes y estudiantes, que éstos últimos puedan desarrollar su autonomía y tener en cuenta el trabajo interdisciplinario. Se trata de que aquellos sujetos puedan exponer sus voces y el espacio escolar se ofrezca, además de un lugar de encuentro con el conocimiento, un lugar de encuentro con el otro que es igual a mí, portadores de experiencias, sueños, ilusiones, etc.

## **ROL DEL PSICÓLOGO**

Cabe recordar que la escuela ha reproducido parcialmente el antiguo modelo educativo en donde los conocimientos se impartían de manera asimétrica, dejando así todo el saber al maestro, en donde ante una problemática se recurría al gabinete pedagógico en el cual el psicólogo medía el comportamiento del niño, por ejemplo con el uso de la aplicación de test. En ese sentido, en algunos de los casos este medio se usaba con el fin del diagnóstico, allí venía la posible medicalización para sostener la continuidad escolar dentro de un modelo disciplinario y normalizador. Fue a partir de la vigencia del modelo educativo integral, abierto e inclusivo, las estrategias han debido ser modificadas. Aquí, el psicólogo ya no apunta a cumplir la función de medir al alumno en sus capacidades solamente, sino que tiende a tratar de alojarlo y escucharlo, ofreciéndole un espacio de contención con la finalidad de que pueda expresarse y poner en palabras aquello que le ocurre.

Acuerdo que la apuesta del psicólogo sea acompañar al sufrimiento, en tanto no opera imponiendo ideales sino respetando las propias apuestas que cada sujeto realiza. En este sentido reivindico la relación entre el sujeto y el profesional, no siendo este último quien sabe del sujeto, sino que, por el contrario, es el propio sujeto quien tiene noticias acerca de su padecimiento y de su deseo. El psicólogo, desde sus principios éticos, se ofrece como semblante para que el sujeto pueda empezar a producir significantes propios, que le conciernen a él. Además, ejercer la profesión significa también estar a la altura de las vicisitudes de época. Ya que si no se tiene en cuenta el contexto socio histórico en el que se trabaja no podría entender las determinadas presentaciones que ofrece el discurso social, médico y psiquiátrico en la actualidad. Estos se caracterizan por categorizar la discapacidad como solo una patología. Lo que conllevaría no hacer intervenciones moralizantes, no buscar corregir algo que une a ese sujeto a los intercambios del momento. ¿Cuántos casos se ven en los que se etiquetan a chicos como agresivos, impulsivos, desobedientes, rebeldes, cuando solo expresan su enojo? Es el contexto el que perturba al niño, cuando él solo carece internamente de la capacidad para enfrentarse a un medio que lo enfurece y aterroriza (Peusner, 2010).

Es decir que, aunque las leyes y derechos apuntan hacia un lado, creo que en muchos casos las instituciones y su organización terminan por encaminarse hacia otro. Ocurre en la actualidad que se siguen proliferando los diagnósticos, se intenta clasificar y encasillar en uno. Es por ello que el rol del psicólogo puede tomar en consideración este aspecto y visibilizar, prestando atención a todos los sujetos escolarizados. La intervención del psicólogo tendrá en cuenta cada situación en función de cada demanda. Los instrumentos con los que cuenta y el diagnóstico realizado de la institución, interviniendo así sobre lo social, lo singular y lo institucional. Es por ello que, frente a una problemática

de inclusión el equipo de trabajo de una escuela x podrá adquirir cierto conocimiento necesario para poder proceder ante el mismo con métodos de educación actualizados y no bajo los cuales fueron criados, los cuales son homogeneizadores y disciplinadores, fomentando así la exclusión. Hacerlo de esta manera sería ineficaz en el contexto actual. La escuela entonces se halla atravesando una crisis por la diversidad que aloja

Los psicólogos si trabajaran en conjunto con los docentes a cargo, podrían generar un espacio en donde la inclusión emerja como resultado de todo un proceso interdisciplinario. Según Bloj se puede recurrir a una perspectiva crítica teniendo en cuenta que “han cambiado los escenarios educativos, sus dispositivos y los sujetos en juego, motivo por el cual el quehacer profesional necesita tornarse creativo, novedoso y rupturista respecto de los antiguos modos de mirar” (Bloj, 2010, p.22). Es decir, que el modo más adecuado de intervenir es dirigiéndose al niño permitiéndole emerger como sujeto, dándole el poder de hablar, instaurando un dialogo, a observar cómo manifiesta la angustia, cuáles son sus conflictos actuales, etc. y a partir de allí escucharlo, pues no se puede pensarlo sin conocerlo. Todo niño aprende, florece y puede ser feliz si se le brinda un ambiente de aceptación, donde se lo puede conocer tal y como es.

9

El psicólogo, como un agente de cambio, para poner en cuestión todos estos mitos y barreras , es posible que pueda mostrar a la comunidad en la que se encuentre diferentes formas de ver las cosas, por ejemplo que un niño tiene mucho para enseñar, para construir una sociedad más inclusiva y respetuosa de la diversidad. Además tener en perspectiva un cambio de creencias en la comunidad educativa y no educativa, tarea no fácil, pero desde luego no imposible ya que es posible generar conciencia sobre la importancia de incluir a todos.

Sobran voluntarios para ayudar a superar las barreras de accesibilidad. En el futuro esas personas son los que no serán en la calle indiferentes a las necesidades de los otros, porque habrán aprendido en sus escuelas empatía. No hay que subestimar la capacidad de aprendizaje de ningún niño, se debe en cambio, reconocer la diversidad humana.

Es por eso que, desde el campo de la psicología, es posible brindar herramientas con las que el sistema educativo pudiera darle a cada uno sus tiempos para aprender. Considero que algunos necesitaran algunas estrategias más acordes a sus necesidades para llevar a delante la escolarización. A su vez, también los adultos que acompañan la institución y los niños tendrán la responsabilidad de creer en las capacidades de los niños, de identificar los talentos y las fortalezas de ellos, de abandonar nuestros prejuicios, de tener paciencia, alentar y sacar lo mejor de ellos. El psicólogo puede generar y sostener ese entramado institucional para el ingreso y egreso, para la prevención e intervención de situaciones problemáticas que puede estar atravesando el alumno y sus familias y que está impactando en la trayectoria escolar. Trabajar desde los diferentes roles para potenciar la inclusión en el aula con cada alumno en su singularidad y en lo grupal, que cada uno genere espacios colectivos, respeto y confianza. El trabajo tiene que ver con generar lazos y dialogo interdisciplinariamente para descubrir las barreras, evitarlas y eliminarlas para que no se limite el acceso del alumno en el sistema escolar. Facilitar el aprendizaje, sus competencias, participaciones y pertenencias personales que garanticen la igualdad de oportunidades. En el ámbito educativo se pueda reconocer y comprender el desarrollo del alumno tanto para identificar las funcionalidades así como también para detectar si necesita apoyo. Cabe recordar que los apoyos son definidos para cada persona, con la persona y en cada contexto.

Desde la profesión de psicólogos es posible generar un dispositivo de acompañamiento, un andamiaje tanto para el alumno como para el sistema educativo, una figura que favorece los procesos de inclusión educativa, apoyando al docente en el

aula, al alumno en su relación con su grupo de pares. Intervenir en la relación del docente con el alumno, potenciando la comunicación, la igualdad con el resto de sus compañeros, así como también interviniendo para favorecer la relación con sus pares. Además acompañar al vínculo entre la familia y la escuela para que haya una mayor participación, que todos se involucren y se acompañen ya que el objetivo en común que tienen ambos es mejorar la calidad de vida hacia una sociedad cada vez más equitativa, entablando lazos sanos y fuertes. La apuesta del psicólogo apuntará a trabajar junto con la institución y con la familia para llevar adelante un proceso educativo de calidad, teniendo en cuenta que el paradigma de la inclusión propone escuelas de puertas abiertas. Como estrategias es posible pensar el armando de encuentros que incluyan al debates y a la reflexión, como así también a las entrevistas familiares, individuales o grupales, etc según lo que se necesite en cada caso. Es decir, acciones que puedan mantenerse en el tiempo, con el fin de generar instantes de anticipación, prevención e información, y así cuando las situaciones lo ameriten, abra pautas claras para su realización.

Un dispositivo de andamiaje y de acompañamiento para Rocha (2022) puede ser la figura del acompañante terapéutico o maestro integrador, quienes intervienen para construir las suplencias necesarias y armar escenas sensibles para que algo diferente pase. Puede ser aquel que de sostén para permanecer en el aula y garantizar a todo niño que no pueda habitar la escuela desde sus propios recursos subjetivos, un lugar digno. Además, éstos deben saber correrse cuando sea necesario y oportuno para que el niño no quede sujeto a intervenciones y pueda crear vínculos con sus compañeros.

10

Por otro lado, para cualquier niño que ha quedado atrapado en un síntoma o en un problema de conducta no es fácil que incorpore los contenidos curriculares ni tampoco le es fácil abrirse a los vínculos con otros sino se establecen los apoyos necesarios. Gran parte de las dificultades que los niños presentan ante el aprendizaje escolar no tienen que ver con los muchos denominados trastornos y menos aún con un retraso escolar. Además, de la enorme importancia del factor social contextual, la mayoría de las razones por las que un niño no quiere, le cuesta o se inhibe ante lo que le propone la escuela hay que buscarlas en las raíces de las múltiples identificaciones en las que ese niño está inmerso, “en el lugar que ocupa en el deseo de sus otros y en la forma en que enfrenta estas cuestiones” (Rocha, 2022, p.31).

Aquellos profesionales ya sea de la salud o de la educación que sigan en la postura de diagnosticar los comportamientos en las infancias se pretende que los niños, para defenderse de situaciones traumáticas, de violencia, abandonos, abusos, etc. de los adultos necesitan actuar activamente, ya que cada una de las características que aparecen en la descripción de un trastorno o patología no podrán describir la historia singular de aquel niño al que intentan clasificar. Por ende, solo se captura a la conducta, que siempre es la más propensa a dejarse atrapar por la mirada de quienes miran superficialmente. Allí radica el principal error, porque la conducta nunca se escapa a la mirada de nadie, pero la verdad de un sufrimiento, sí. Por eso, “no miremos solo lo visible, intentemos mirar lo más importante, lo subrepticio” (Rocha, 2022, p.100).

En tal sentido, desde hace mucho tiempo se viene proponiendo un cambio de mirada hacia la infancia, es decir, se plantea pasar de la observación clasificatoria hacia la observación comprensiva. Este acto requiere de todos e implica dejar de obsesionarnos por *qué tiene el niño o qué hace* y pasar a preguntarnos *de qué sufre y de quien se defiende ese niño*.

Los diagnósticos realizados con tiempo y de manera ética son importantes, permiten llegar a tiempo cuando un niño tiene una detención en la constitución subjetiva, es decir, es justificable siempre y cuando no se termine haciendo un etiquetado homogeneizante con el fin de clasificar, controlar, excluir. Es por eso que creo pertinente aclarar que cuando aparezca un diagnóstico en salud, será necesario explicitar lo que

éste significa e implica en el ámbito escolar. Los diagnósticos pueden servir para entender, comprender, identificar y orientar al profesional en su práctica y así realizar los ajustes razonablemente necesarios y siempre que haga falta. Pero esto no quiere decir que el diagnóstico sea una descripción cerrada de la persona, ya que en cada rostro de un alumno no hay solo características físicas que lo distinguen de otros, se trata de que la mirada del docente se dirija a descubrir, deconstruir y reconstruir esas otras características no visibles que se desprenden de los diagnósticos de sus alumnos.

Cuando los profesionales se oponen a los diagnósticos generalizados que se realizan hacia los niños sin prestar atención a lo singular de su propia historia, los invisibilizan. Y ningún ser humano es igual a otro. De esta manera sostengo que cada niño se construye desde una historia singular, desde una trama discursiva dónde es hablado por otro que lo desea e inscribe en él su propio linaje.

El psicólogo podrá intervenir acompañando y portando herramientas a los docentes para que en la observación y la escucha de los niños sea considerada desde propia singularidad y no desde las características de tal o cual niño. La educación que se merecen los niños y docentes, debe ser inclusiva, debe oponerse a los estigmas, es decir, debería ser aquella que reciba cualquier niño para introducirlo al mundo del aprendizaje más allá de lo que tenga, de quien sea y de sus características, ya que en la actualidad al evaluar las características visibles y conductuales se terminan cometiendo errores, porque estos niños al no poder expresar lo que sienten ante las diversas situaciones de la vida cotidiana, sintomatizan su malestar de diferentes formas.

Por esto, el psicólogo que trabaja con niños, como profesional de la salud mental, es importante que los reciba pudiendo ingresar a esos espacios no visibles, saber de qué se defiende y por quien lo hace. Oponiéndose a esa patologización de la infancia. Pues incluir no es sólo dar la bienvenida a alguien, sino principalmente asegurar su

11

permanencia dentro del espacio. Es por ello que la palabra clave es convivir y no incluir que la acción es la convivencia y no la inclusión.

Por otro lado, considero también que existe una relación entre lo terapéutico y lo educativo, el docente tiene la función de enseñar, de educar, y en ese acto se va a encontrar con un niño que esta sostenido por un equipo de profesionales que trabajan interdisciplinariamente, que creen en las múltiples miradas y que crean herramientas para comprender y acompañar a un niño con dificultad escolar. Es decir, que el punto en común entre lo educativo y lo terapéutico tendría que ser acompañar y sostener al sujeto para que encuentre su lugar en el mundo. En el caso de lo educativo se tratará de educar para mostrarle al niño el mundo con sus particularidades, es decir, enseñarle a vivir en él. En el caso de lo terapéutico, tendrá que ver con reducir los obstáculos.

Una verdadera práctica inclusiva aparece cuando las miradas de ambos profesionales tanto de la salud como de la educación que acompañan a un niño en la trama escolar convergen hacia un mismo objetivo, que apunte a lo social. En las experiencias de acompañamiento escolar que he tenido, es frecuente encontrarse con que la mayoría de los obstáculos a la integración se vencen rápidamente cuando hay un docente dinámico, sensible y dispuesto a donar algo más que la transmisión de conocimientos.

## **REFLEXIONES FINALES**

Considero importante recalcar que cada niño es diferente y diverso porque cada contexto, momento, cultura, historia singular y familia, son distintas. Por tanto, un tipo no sirve para otro tipo y cada caso es significativo.

En este punto encuentro una tensión interesante entre la práctica y teoría, pues muchas veces lo propuesto en libros y leyes no arriba al campo donde realmente se ejerce. Desde mi breve y rica experiencia y después de todo el recorrido abordado epistemológicamente desde el marco teórico en este trabajo, se observa que incluir sin comprender la realidad de cada historia puede costar demasiado sufrimiento. Se trata de partir del sujeto y de sus propios tiempos subjetivos.

Tal como se expuso, la escuela es una institución productora de subjetividad y lazos sociales, donde no es solo un espacio para aprender contenidos, sino que más bien apunta a que sea un lugar para aprender a ser uno mismo junto a otros. Es por ello que me han surgido todos estos años varios interrogantes cuando se evidencia la falta de interés por aprender, la falta de motivación, los niños inquietos, con problemas de aprendizajes y/o conductas violentas o desafiantes hacia compañeros y adultos de la

institución. Estos niños, son etiquetados por el lenguaje coloquial y diagnosticado en nuestros tiempos, soportando la terrible carga de ser hablados por otros. Sobre su salud física y mental, sobre su comportamiento, su educación y su futuro. Es decir, que en muchos casos no es mirado por lo que es, solo un niño, quien corre el peligro de perder su infancia. Pensar que los niños deben cumplir con todos los logros estipulados por la escuela y por la sociedad, supone desconocerlos como sujetos en crecimiento. Esto puede derivar en algo muy serio que es despertar en el niño sensaciones de fracaso muy tempranas, lo que sin duda acarrea malestar subjetivo.

Aquí se propuso un modo de trabajo interdisciplinario en el que la prioridad sea cada niño en relación con su posición subjetiva/ subjetividad. Dónde cada uno, desde su discurso aborde al sujeto de forma integral, como un sujeto de derecho en plena constitución y bajo distintas circunstancias culturales, sociales, económicas, familiares, respetando su diversidad y diferencia.

Esta es una problemática actual compleja y preocupante ante la cual reflexionar de manera crítica, pensar cómo se puede actuar y desde que lugar deben ocuparse los profesionales de la salud mental. De este modo, es posible apuntar a generar conciencia y construir estrategias de abordajes subjetivas. En este sentido cabe aclarar que la cuestión no pasa ni por establecer diagnósticos precoces, ni de fomentar que nunca se deba diagnosticar, ya que la existencia de los diagnósticos es adecuada siempre y cuando puedan ser éticamente aplicados. Se trata de no invisibilizar a los niños, de no etiquetarlos o tratarlos en base a ese rotulo quitándole el nombre propio, estigmatizándolo y poniéndolo en un lugar vulnerable, olvidando que son sujetos en crecimiento y en constante transformación.

Para los niños, no es fácil defenderse de las cosas que le pasan, el psicólogo que trabaja como profesional de la salud mental puede ponerse en su lugar y acompañarlos al incluirlos, no desde las características que pueden representar su sintomatología, sus condiciones o el nombre que le hayan puesto actualmente a esas formas de estar en el mundo, sino de centrar la atención en los modos de sufrimiento que estas infancias denuncian a través de sus síntomas.

Por otro lado, durante el escrito también me ha sido importante aclarar que el problema de la inclusión para todos no está dado en el simple y complejo hecho de ingresar todos a un mismo espacio, sino más bien en el respeto y la comprensión que debe existir por las realidades de muchos niños con dificultades en su constitución.

A partir del recorrido del ensayo y mi experiencia cotidiana del ámbito educativo, es posible pensar que, aunque algunos niños a simple vista parecen estar incluidos, puede ser que después de interiorizarse más sobre su situación, se comprenda que tal inclusión no es del todo real porque, entre otras cosas, su circulación institucional tiene a fallar. Se trata de niños que han sido recibidos en la escuela, pero olvidados en sus

13

necesidades y no comprendidos en su forma de ser. Es el alumno al final, quien soporta la incompreensión de aquellos que no han podido llegar a interiorizarse de su propio modo de estar y de ser en la vida, es el que transita por los diferentes espacios de la escuela pudiendo no recibir la mirada desde la subjetividad, un gesto o acompañamiento de parte del profesional. Que en vez de intentar conectarse con él para comprender la causa de sus manifestaciones quizás lo termina ignorando al tratarlo objetivamente, de acuerdo a lo que dicen que tiene y lo que hay que hacer con él.

También en el ensayo he transmitido que es fundamental importancia que tienen todos los profesionales de la salud y específicamente la salud mental. Pues queda una importante labor por hacer con los padres, maestros, compañeros e instituciones por las que transita el niño ya sea de modo individual con cada uno de ellos o en conjunto. Lo que constituiría una base sólida y fundamental sobre la cual se apoyaría todo el trabajo posterior con el sujeto en cuestión. No se trata tanto de que un niño en inclusión escolar

aprenda toda la curricula, sino de que éste pueda insertarse al mundo a través de los vínculos sociales para encontrar su propio lugar y poder construir su proyecto de vida. Y para ello, creo necesario abrir espacios de escucha, de interrogantes, en los que alojar el sufrimiento del otro y entretener lazos entre niños y adultos para sostener y proteger desde la empatía y la sensibilidad. Trabajar entre las diferentes disciplinas de la salud, en cooperación con padres y docentes para crear instrumentos que permitan armar lazos y no distancias, acompañarlos a transitar este camino. Realizar estrategias de abordaje subjetivo y de esta manera permitir su despliegue, sin rótulos que lo califique y estigmatice. Desde la diversidad subjetiva, recordando que se está trabajando con un sujeto en pleno crecimiento, con un futuro que aún está abierto.

Sostengo que lo que le sucede a un niño en la escuela podría ser analizado por la confluencia de las múltiples miradas existentes dentro de la reunión interdisciplinaria. Que es sumamente importante rescatar de los diferentes discursos que giran alrededor de las dificultades observadas en un niño, las diversas percepciones en torno a él. Creo en esta forma de trabajo y el valor de todo ese tiempo compartido entre el docente y el alumno.

Una forma de abordaje terapéutico, donde la posición desde la que el psicólogo se dirige al niño está determinada por las concepciones teóricas con las que éste adhiere y que son las que van a orientar su intervención terapéutica y estrategias de abordaje.

Por lo desarrollado, se puede apuntar hacia la creación de un campo en el que diferentes profesionales encuentren nuevas formas de conocimientos partiendo de las diferencias. Trabajo dinámico que surge en un momento determinado y dentro de un proceso de análisis. Es fundamental que el equipo de trabajo donde se ubica al psicólogo, conformado por profesionales de las distintas áreas de la salud mental, realice un diagnóstico multidimensional que va a ser el puntapié inicial para decidir cuáles van a ser las estrategias de abordaje más adecuadas para el trabajo con cada niño. A partir de lo desarrollado en el ensayo veo confirmada mi premisa ya que he podido destacar cuanto cuestionado es el diagnóstico en tanto su función en la estigmatización de la infancia, además de resaltar la importancia del rol del psicólogo que trabaja justamente con sujetos y no con diagnósticos, desde un espacio de escucha y contención.

Aun así, estoy segura que después de haber escrito y leído estas palabras tampoco es que arribaremos a conclusiones acabadas en sí mismas, pero aun así este ensayo me ha permitido y considero que puede permitir aquel que lo lea, abrir más puertas que cerrarlas, lo que motoriza mi deseo de seguir trabajando en el futuro profesional como psicóloga en el ámbito de la educación y la integración escolar.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Bleichmar, S. (2003). *Acerca de su subjetividad*. <https://seminario-rs.grosario.com.ar/conf-silvia-bleichmar-30-07-2003>

Bloj, A. (2010). *Intervenciones en Psicología Educativa*. Rosario: Laborde.

Boggino, N. (2021). *¿Inclusión o accesibilidad educativa para tod@s? Pensar una escuela que no excluya. Análisis de casos*. Rosario: Homo Sapiens.

Lovari, C. (2019). *Educación inclusiva. Fundamentos y prácticas para la inclusión*.

En Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Buenos Aires.

ONU. (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos.  
<https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

ONU. (1989). *Convención sobre los derechos del niño*. En  
<https://margen.org/ninos/derecho8.html>

ONU. (2006). *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*.  
<https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/convention-rights-persons-disabilities>

Peusner, P. (2010). *El Dispositivo de Presencia de Padres y Parientes*. Buenos Aires: Letra viva

Rattazzi, A. (2018). *Sé amable con el autismo*. Buenos Aires: Grijalbo

Rocha, M. (2022). *La convivencia como base de la "inclusión" escolar. Lo social como punto de fuga entre lo educativo y lo terapéutico*. Rosario: Homo Sapiens.

UNESCO. (2005). *La educación inclusiva: el camino hacia el futuro*.  
[http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user\\_upload/Policy\\_Dialogue/48th\\_ICE/CONFINTED\\_48\\_Inf\\_2\\_Spanish.pdf#:~:text=La%20UNESCO1define%20la%20educaci%C3%B3n%20inclusiva%20como%20un%20proceso,reduciendo%20la%20exclusi%C3%B3n%20en%20y%20desde%20la%20educaci%C3%B3n.](http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/CONFINTED_48_Inf_2_Spanish.pdf#:~:text=La%20UNESCO1define%20la%20educaci%C3%B3n%20inclusiva%20como%20un%20proceso,reduciendo%20la%20exclusi%C3%B3n%20en%20y%20desde%20la%20educaci%C3%B3n.)